

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IRIS&LIMPIEZA CIA.LTDA. CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve a las diez horas en el local de la Compañía IRIS&LIMPIEZA CIA.LTDA.. ubicada en la ciudad Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas:

ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS por sus propios derechos, propietario de MIL participaciones, sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de MIL dólares americanos, lo que le da derecho a MIL votos.

MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA por sus propios derechos, propietaria de NUEVE mil participaciones, sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de NUEVE mil dólares americanos, lo que le da derecho a NUEVE mil votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de diez mil dólares, dividido en diez mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta el presidente AD-HOC SR. ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS y como Secretaria el Gerente General MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA, puesto de acuerdo los socios sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Socios concurrentes y del número de participaciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la Secretaria Gerente General de la Compañía, SRA. MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA quien manifiesta:

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita IRIS&LIMPIEZA CIA.LTDA., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan a la secretaria-Gerente General MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretaria Gerente General MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA y Presidente AD-HOC SR. ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS, socios.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los a los siete días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.



SRA. MUÑOZ ZAMBRANO SANTA MARIANA
Gerente General
Secretaria
SOCIO



ROMOLEROUX PAZMIÑO RICHARD NICOLAS
Presidente AD-HOC
SOCIO